

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	
Código:	101775	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS	
Materia:	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	BARASONA VILLAREJO, MARÍA LUISA (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 22D	
E-Mail:	m.barasona@magisteriosc.es / ir2bavim@uco.es	Teléfono: 927474750 Ext 202

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

+ No se establece ningún requisito previo

Recomendaciones

Se recomienda:

- + La asistencia y participación en clase
- + La elaboración de trabajos y actividades de clase
- + La utilización de las horas de consulta al profesor para
 - revisar los trabajos antes de entregarlos para resolver las dudas que pudiera haber

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM8.1 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CM8.2 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- CM8.3 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

OBJETIVOS

1. Adquirir conocimientos que permitan proponer actividades para desarrollar el conocimiento lógico - matemático en la educación infantil (CB1, CB2, CB4, CE1, CM8.2 y CM8.3).
2. Comprender y saber explicar los conceptos fundamentales relacionados con la docencia del número, la geometría y la medida en la Educación Infantil (CB1, CB2, CB4, CM8.1 y CM8.2).
3. Conocer y utilizar recursos, materiales y actividades para la docencia de matemáticas en educación infantil (CE1 y CE11).
4. Conocer la normativa legal relacionada con las matemáticas de la Educación Infantil (CE1 y CM8.1).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Tema 1.- Razonamiento lógico - matemático
 Tema 2.- El número en la Educación Infantil
 Tema 3.- Geometría en la Educación Infantil
 Tema 4.- La medida en la Educación Infantil
 Tema 5.- Fundamentos de la educación matemática en la Educación Infantil

2. Contenidos prácticos

- Tema 1.- Razonamiento lógico - matemático
 Tema 2.- El número en la Educación Infantil
 Tema 3.- Geometría en la Educación Infantil
 Tema 4.- La medida en la Educación Infantil
 Tema 5.- Fundamentos de la educación matemática en la Educación Infantil



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Sin relación

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se consensuarán en una entrevista con el profesorado en el departamento, en horas de atención al alumnado, al comienzo de curso.

Se adaptarán los contenidos teórico-prácticos a este tipo de alumnado, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Análisis de documentos</i>	5	5
<i>Exposición de trabajos</i>	4	4
<i>Lección magistral</i>	35	35
<i>Realización de ejercicios</i>	6	6
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	10	10
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Ejercicios</i>	20
<i>Estudio</i>	35
<i>Trabajo de grupo</i>	25

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Ejercicios y problemas - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones PowerPoint - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	
CB4	X		
CE1	X		
CE11	X		
CM8.1	X	X	
CM8.2	X	X	
CM8.3		X	
Total (100%)	60%	30%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se tendrá en cuenta para la obtención de la calificación de matrícula de honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5, considerándose el peso de cada instrumento de evaluación en la tabla anteriormente reflejada.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, el igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos que acudan a estas convocatorias, serán evaluados con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de sus compañeros.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alsina, A. (2006). *Cómo desarrollar el pensamiento matemático de 0 a 6 años*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S. L. y Eumo Editorial.

Cascallana, Ma. T. (2002). *Iniciación a la matemática. Materiales y recursos*. Madrid: Santillana.

Chamorro, Ma. C. (coordinadora) (2005). *Didáctica de las matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Fernández Bravo, J. A. (2000). *Didáctica de la matemática en la Educación Infantil*. Madrid: Ediciones

GUÍA DOCENTE

Pedagógicas.

Lahora, C. (1992). *Actividades matemáticas con niños de 0 a 6 años*. Madrid: Narcea.

2. Bibliografía complementaria

Kemp, J. y Walters, C. (2004). *Juegos de números y lógica: 150 actividades para estimular la inteligencia y las habilidades matemáticas de su hijo*. Barcelona: Parenting (Parramón Ediciones, S.A.).

Saá, Ma. D. (2002). *Las matemáticas de los cuentos y las canciones*. Madrid: Editorial EOS.

Schiller, P. y Peterson, L. (1999). *Actividades para jugar con las matemáticas 1*. Barcelona: Editorial CEAC.

Schiller, P. y Peterson, L. (1999). *Actividades para jugar con las matemáticas 2*. Barcelona: Editorial CEAC.

Schiller, P. y Rossano, J. (2005). *Quinientas actividades para el currículo de educación infantil*. Madrid: Editorial Narcea.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos

Organización de salidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan,



GUÍA DOCENTE

para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2		X	X
CB4		X	
CE1		X	
CE11		X	
CM8.1		X	X
CM8.2		X	X
CM8.3		X	X
Total (100%)	10%	60%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se tendrá en cuenta para la obtención de la calificación de matrícula de honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5, considerándose el peso de cada instrumento de evaluación en la tabla anteriormente reflejada.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El alumnado de segundas y sucesivas matrículas realizarán las mismas actividades que el alumnado de primeras matrículas. Siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, al igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X		X
CB2	X		X
CB4	X		X
CE1	X		X
CE11	X		X
CM8.1	X	X	X
CM8.2	X	X	X
CM8.3	X		X
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exámenes	Resolución de problemas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario	X	X	
Tarea		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se tendrá en cuenta para la obtención de la calificación de matrícula de honor

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La nota mínima para superar la asignatura será la calificación de 5, considerándose el peso de cada instrumento de evaluación en la tabla anteriormente reflejada.

La validez de las calificaciones que componen la calificación final se mantendrá durante el año académico en curso.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas, será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado de primera matrícula, siendo necesario que todas las actividades y recursos evaluables, estén entregados antes del día de la convocatoria oficial de examen, el igual que se les exige a los alumnos de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

"Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %". (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos instrumentos que el alumnado a tiempo completo, no obstante, se adaptarán los contenidos teórico-prácticos, valorando su condición y disponibilidad en cuanto a la asignatura de cada uno de ellos.

En el caso de alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales se seguirán las recomendaciones dadas por la dirección del Centro, y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación según sus capacidades.